

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Dirección de Salud Municipal
GWAC/REJG/FMGR/MSVO/LABG/lbg

FMU

(* Modifica Presupuesto Salud vigente)

SANTA CRUZ, 17 de mayo de 2018.

VISTOS:

El Decreto Exento N° 3493, de 14 de diciembre 2017, que Aprueba el Presupuesto Salud para el año 2018, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Acuerdo del Concejo Municipal tomado en la Sesión Ordinaria N°55 de fecha 15 de mayo de 2018, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto de Salud vigente producto del Traspaso disminución y aumento de gastos.

Que, la referida Modificación fue Aprobada por el Concejo Municipal.

DECRETO:

EXENTO N° 1414/

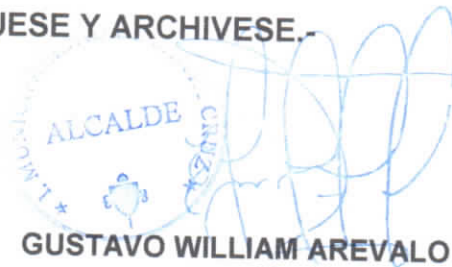
1.- **MODIFIQUESE** el Presupuesto de Salud vigente en la forma que se indica en **Documento adjunto, el cual es parte integrante del presente Decreto.**-

2.- **COMUNIQUESE** esta Modificación a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del validador Web.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.c.:

- Contraloría Regional (1)
- Alcaldía (1)
- Transparencia (1)
- Dirección de Salud (1)